

EXP-UNC 16480/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N°98/2013

VISTO

El viaje que debe realizar la Mgter. Shirlene P. VEGA ROYERO (Profesora Ayudante A DS) a la ciudad de Trieste (Italia), donde permanecerá por el lapso 11 de abril al 12 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada asistirá al “Spring School on Modelling Tools and Capacity Building in Climate an Public Health” y al “Workshop on Mathematical Models of Climate Variability, Enviromental Change, & Infectious Diseases”;

Que las actividades a desarrollar por la Mgter. Shirlene P. Vega Royero son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

LA VICEDECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Mgter. Shirlene P. VEGA ROYERO (Profesora Ayudante A DS, legajo 49258), se traslade en comisión a la ciudad de Trieste (Italia), donde permanecerá por el lapso 11 de abril al 12 de mayo de 2013.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 9 de abril de 2013.

ii.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.